

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 18 de Febrero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.683

EL ISLAM Y EL SOVIET

## CONVIENE PREVENIRSE

No hace muchos días que escribíamos en estas columnas la necesidad de no perder de vista las relaciones que pudiera haber entre el movimiento panislámico que en de cerca toca España y la propaganda soviética que tan universalmente preocupa a los países europeos. Y cuando esa afirmación lanzábamos so podíamos sospechar que iba a levantarse en revista tan prestigiosa como *Les Annales* una voz tan autorizada como la de M. André Fribourg para escribir un artículo cuyo párrafo final es este:

«Del extremo Occidente al extremo Oriente, de Marruecos a China, panislamismo y soviétismo unen sus esfuerzos contra la civilización europea. Es ya tiempo de que todos los pueblos amenazados adviertan el peligro y practiquen entre los dos adversarios una política de disociación.»

Dice M. Fribourg en la exposición de antecedentes de su tesis:

«Por orden de Angora las autoridades turcas acaban de expulsar al patriarca ecuménico de Constantinopla. A las seis de la mañana los destacamentos de Policía cercaron el Phanaz. Los oficiales entraron en casa de Constantino VI, le despertaron y le dieron orden de preparar inmediatamente su partida porque la hora del primer tren para Grecia estaba muy próxima.

El patriarca obedeció, hizo sus maletas, ganó la estación en «auto» acompañado de un sólo secretario, tomó un billete para Salónica, y partió.

En Atenas, la noticia causó la más profunda agitación, al extremo de que en el curso de la sesión de la Asamblea Nacional, el general Pangalos, diputado y ex ministro de la Guerra, declaró que era imposible obtener nada de Turquía asan de procedimientos pacíficos, y que sólo las armas podían ejercer una presión sobre ella.

He aquí cómo de nuevo el Islam inquieta al mundo y turba su armonía. La «cuestión de Oriente» ha hecho correr torrentes de sangre, desde hace siglos. Millones de hombres han muerto por consecuencia de ella. Los cruzados que sucumbían a lo largo de caminos infinitos y mortales del Asia Menor, los típicos y los coléricos del sitio de Sebas topol, los marinos y los soldados que luchaban en los Dardanelos, en Europa, en Asia, durante la gran guerra, han caído víctimas de este Moloch insaciable, y toda esta sangre vertida por tantas generaciones no ha bastado, sin embargo, para extinguir este fuego, que cede, se adormece, parece muerto, después súbitamente se reanima, crepita, agranda de un golpe y abrasa el horizonte.»

Los diarios otomanos siguen de cerca, y es claro que con la parcialidad consiguiente, las peripecias de Marruecos. M. Fribourg nos cuenta en su artículo de *Les Annales* cómo los periódicos *Tevhid* y *Yem Alem* alaban a Abd-el-Krim y hasta se permiten hablarle de Fez.

«Ah! pero el Islam no está solo. El diputado francés recuerda el interés de la Rusia soviética en su inteligencia con Oriente, y cómo el presidente de la República turca, Mustafa Kemal Bajá, al inaugurar la sexta sesión anual de la gran Asamblea Nacional, afirmó (en medio de aplausos anáimicos y nutridos) que «el Gobierno republicano turco considera de su deber continuar, como antes, relaciones especialmente buenas y estrechas con la República de los Soviets.»

En China, en Indochina, en Egipto, en Africa del Norte, en Persia, en Alghomistán se registran propagandas soviéticas que excitan el sentimiento antiimperialista y de liberación económica de todos esos pueblos. España, la Gran Bretaña, Francia, son los enemigos naturales de la Rusia roja. Y por eso M. André Fribourg llega a la conclusión copada al principio, que todas las potencias islámicas—Francia e Inglaterra sobre todo—deben meditar, ya que el peligro por igual los afecta

que a nosotros y tal vez en mayor medida por ser más extensos sus dominios en el Islam.

## Exposición comercial

Zaragoza, 17.—El alcalde ha recibido una carta del cónsul de España en Pau interesando se por la iniciativa de celebrar en Zaragoza una Exposición comercial.

Dice que el comercio de Pau tiene gran interés en que se celebre dicha Exposición, y pide detalles de las condiciones en que podrían concurrir los industriales franceses que desean estrechar las relaciones con Aragón a la apertura del ferrocarril transpirenaico.

## Poetas españoles

ABRIL

Con sus nieves y aguas mil al invierno el Sol destierra; suspira alegre la tierra, y ese suspiro es Abril.

¡Abril! El primer sibilor de la mañana en el cielo.

¡Abril! El primer anhelo.

¡Abril! La primera flor.

El primer ímpetu ardiente de la vida, antes en calma;

el primer grito en el alma;

el primer sueño en la frente.

Abril es, por maravilla, flor de eterna juventud;

Abril es fuerza y saña;

Abril sabe a manzanilla.

Abril es aura que cruza entre flores a escoger;

Abril es una mujer, y una mujer anda uza.

Abril ama, sueña, engríe, canta, bule y alborota;

Abril es clavel que brota;

Abril es boca que ríe.

¡Abril! ¿A quién no has dejado el recuerdo de un amor,

y las hojas de una flor en el libro más preciado?...

S. J. Alvarez QUINTERO

## Los trabajos del Catastro

Se autoriza el destajo

La *Gaceta* publica una Real orden autorizando del destajo en las oficinas provinciales del Catastro de A. i. l. a. B. de J. C. Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalejara Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Valencia y Valladolid, con respecto a los trabajos de avance; y en las de Albacete, Alicante, Ciudad Real, Córdoba y Toledo, en cuanto a conservación.

En la referida disposición se preceptúan las normas a que habrán de sujetarse los trabajos, que serán realizados forzosamente por el personal adscrito a dichas oficinas.

Los trabajos de avance comprenden 634 031 parcelas, y los de conservación 128.343 consignándose para el primer grupo créditos que ascienden a 94 787,31 pesetas, y para el segundo 19 187,31.

## LA VIDA CARA EN ITALIA

Roma, 17.—La cuestión del coste de la vida continúa ocupando la atención de los periódicos.

Estos den cuenta de varias medidas que acaba de tomar el Consejo de ministros y que interesan a los consumidores.

Ha vuelto a fijarse un derecho de entrada para el azúcar de nueve liras oro por quintal.

Se ha decidido además el nombramiento de un comisario extraordinario para la energía eléctrica.

Se dice que el Consejo de ministros se ocupará del estudio de un conjunto de medidas propuestas por una Comisión ejecutiva de los vivos.

Parece que el Sr. Mussolini ha comunicado a esta Comisión que en lo que concierne a los abastecimientos no recurrirá a las restricciones ni a las regulas.

En Roma, según los periódicos, el Municipio se preocupa de la creación de despachos de venta de géneros alimenticios a precios razonables.

## El Canal de Panamá

Washington 17.—Durante el año último han atravesado el canal de Panamá 4 793 navíos de comercio, contra 5 037 en 1923 y 2 997 en 1922.

Si bien en relación con el año anterior se registra una disminución en el número de navíos y en el tonelaje bruto (24 411 760 toneladas contra 24 737 437) en cambio el tonelaje de las mercancías no ha dejado de aumentar (13 710 556 toneladas en 1922, 25.160.545 en 1923 y 25.892.134 en 1924).

## Por la Sanidad

No debe ponerse en duda la conveniencia de haber reglamentado la Sanidad municipal.

Aunque creamos nosotros que no es con esa reglamentación únicamente con lo que ha de mejorar la salud, ni están contenidos en sus preceptos todas aquellas medidas que han de influir en la salud pública, aplaudimos estos avances en ese camino, como aplaudiremos cuantas medidas se tomen para mejorar las condiciones de vida de todas las poblaciones, grandes y chicas, porque en todas hay defectos que corregir y a todas es preciso atender en la medida de lo posible.

Para luchar con las enfermedades, lo primero que se necesita es resistencia física, y ésta no se produce de otro modo que con una alimentación apropiada y en la debida cantidad.

¿Se conseguirá esa alimentación con medidas higiénicas?

Y no es que nosotros dejemos de creerlas indispensables; ya hemos dicho que las aplaudimos; es que, a nuestro entender, es de mayor urgencia aún para procurar por la salud pública, atender rápida y tenazmente al problema de la alimentación, que digan lo que digan las estadísticas, cada vez se presenta más pavoroso.

«El reglamento de Sanidad municipal publicado ayer, que comprende 75 artículos, un apéndice con otros ocho artículos y una disposición transitoria.

En estos artículos se recogen cuantos preceptos deban observarse acerca de provisión de aguas potables, eliminación y tratamiento de excretas y aguas residuales, higiene de las viviendas, preceptos relativos a establecimientos industriales, policía de substancias alimenticias, prevención de infecciones y epidemias, servicios de asistencia benéfica, inspección sanitaria, constitución y funciones de las Juntas de Sanidad, constitución y funciones de las de Beneficencia, laboratorios municipales, servicios gratuitos y exenciones, infracciones, obligaciones especiales de los pequeños Municipios, obligaciones de los Municipios populares, etc., etc.

En virtud de esta disposición se crea el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad; es decir, que todos los actuales médicos titulares serán nombrados inspectores de sus respectivos distritos.

Tendrán como gratificación, independiente de todo otro sueldo e iguala, e interin el Gobierno pueda dotarlos debidamente, el 10 por 100 de las titulares actuales después del aumento de las «quinientas» pesetas que establece el reglamento de funcionarios municipales.

El ingreso en este nuevo cargo será por oposición, que se verificará todos los años en el mes de Noviembre, en los distritos universitarios y ante un Tribunal compuesto por el inspector provincial de Sanidad, el catedrático de Higiene, el jefe del Laboratorio Municipal y dos inspectores municipales.

Todos los nombramientos serán hechos por la Dirección general; el programa de las oposiciones se atemperará a las bases que dé el Real Consejo de Sanidad.

Las vacantes se cubrirán por concurso entre todos los inspectores municipales, teniéndose en cuenta como méritos el mayor título profesional, los servicios prestados en epidemias, publicaciones, antigüedad y puntuación.

Todos los practicantes titulares, por el nuevo reglamento, pasarán a ser auxiliares del inspector municipal de Sanidad.

En cada partido médico será obligatorio disponer de un servicio municipal de matronas, para la asistencia gratuita de las embarazadas pobres.

Los médicos titulares que se hayan inutilizado, o se imposibiliten en lo sucesivo, para continuar ejerciendo su profesión con motivo de servicios extraordinarios prestados contra epidemias declaradas oficialmente, tendrán derecho a pensión del Estado.

Igual derecho a pensión ostentarán las viudas y huérfanos de los

indicados facultativos cuando éstos hubieran fallecido a consecuencia de los servicios extraordinarios a que se hace referencia.

Los Ayuntamientos por sí, o asociados en mancomunidad, dispondrán de material y organización sanitaria suficiente para combatir las enfermedades infectocontagiosas que aparezcan en el término, prevenir las epidemias y combatir las cuando se presenten, medios de asistencia y aparatos de desinfección.

Como puede observar el lector, la Sanidad será atendida de un modo perfecto, o poco menos, si se facilitan los medios de realizar todo cuanto se dispone.

Podría faltar comida, hasta el desfallecimiento, pero nadie echará de menos la higiene.

## El Banco Municipal de Construcción

Conferencia del alcalde

Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el local de la Construcción el alcalde de Madrid, señor conde de Vallpellano.

Había brevemente el Sr. Criado, presidente del Comité organizador de la Exposición.

Después de elegir la ponencia del alcalde, presentada en una sesión que califica de memorable, cede a éste la palabra.

El discurso del señor conde de Vallpellano versa sobre este tema: «El Banco Municipal de Construcción».

Comienza hablando de lo fundamental y esencia ísimo quejera, «Exposición para Madrid, por cuanto puede contribuir a la solución de problema de la vivienda, función de todos los Gobiernos.

Enumera las iniciativas que como alcalde ha podido hasta ahora acometer, tales como las obras del tercer trozo de la Gran Vía, la demolición del Hospicio, con la urbanización consiguiente; el traslado del antiguo al «nuevo» Matadero, etc., etc., pero queda muchísimo por hacer, porque como español, como madrileño y como aca de suverganza del espectáculo que ofrecen barriadas como la de las Californias, las Injurias, los altos de Chamberí, etc.

La estadística demuestra cómo al crecimiento de Madrid ha sucedido una mayor asignación de habitantes por metro cuadrado, y así vemos que en 1900 existían 30 habitantes por edificio, correspondiendo 194 metros por habitante; en 1919, 40 habitantes y 111 metros, respectivamente; en 1920, 47 habitantes y 89 metros.

Este es un dato que demuestra el creciente hacinamiento de la población madrileña. Pero todavía se pone más de relieve comparando nuestra vi con Barcelona.

Madrid cuenta con 16 000 edificios; Barcelona tiene más del doble.

Enuncia después otros datos referentes a las licencias y construcción concedidas desde 1913, resultando que se han levantado en ese período 6 502 edificios, cifra, totalmente inferior a las necesidades de la población, que ha aumentado en más de 100 000 habitantes.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, propone la Alcaldía resolver el problema fomentando la construcción.

La cuestión, está en construir mucho y bien; pisos baratos y pisos caros. No es función del Municipio regular el precio de los materiales y el de la mano de obra, sino otra a la cual responde el proyecto de Banco Municipal de Construcción.

Dice que el Banco Municipal de la Construcción ha venido a sustituir a la proyectada Caja de Crédito Inmobiliario, cuyo activo lo constituirían los 7 900.000 pesetas procedentes del empuje de reformas urbanas del año 1923.

Tiene ésta el inconveniente de la limitación de sus operaciones y el de hacer responsable solidario al Municipio de las mismas.

El Banco Municipal de Construcción tiene una finalidad más extensa y una responsabilidad propia.

Se propone los préstamos con garantía hipotecaria o pignoratícia, el saneamiento de las viviendas insalubres, la suscripción de capital de Cooperativas con finalidades análogas, etc., etc.

El capital del Banco estará constituido por los 7 950.572 pesetas del empréstito de mejoras urbanas; la propiedad de determinados solares del Ayuntamiento una parte del impuesto de la «plus valía», etc., etc.

Habla después del importe de las fianzas de alquileres, que ascienden, a su juicio, a unos 16 millones y propugna por que se municipalicen.

Habla, finalmente, razonándola, de la tercera parte de su propuesta a Municipio, reativa a procurar la movilización de los solares de alguna importancia por medio del derecho de denuncia y compra que se concede a todo ciudadano.

Pide la ayuda de todos para la consecución de tres fines sociales como la solución del problema de la vivienda, y reitera que pondrá todo su tesón y empeño en que prevalezca la moción que tiene presentada.

## IMPRESIONES MEDICAS

En esta nueva sección que inauguramos hoy firmada por un reputado médico que oculta su nombre tras del seudónimo *Isha Kúsuri*—que en realidad no es tal seudónimo, pues que en japonés significa doctor en Medicina—se tratarán unas veces en serio, otras humorísticamente y en broma o con la extensión que requieran y merezcan todos los asuntos médicos que por su actualidad o importancia deban ser comentados o dados a conocer a nuestros lectores.

A fin de que éstos juzgue desde el primer momento de la sinceridad y desinterés que su redactor pretende que resulte en esta sección, como profesión de fe y lema de sus propósitos la encabezamos con lo que entiende que debe siempre ser

El médico consciente

El médico que en su carrera es o ha sido un éxito real, que no siempre lo es el que seña la fama, es aquel que se acuesta todas las noches con la satisfacción de haber dado a sus enfermos todo lo mejor de sus conocimientos y de la sana y recta práctica que posee, inspirando sus cuidados, diagnósticos, pronóstico y tratamiento en los principios científicos consagrados así como en la lógica y el sentido común hasta el punto que su habilidad le haya permitido. Podrá, así pues, dormir tranquilo porque tiene la seguridad de que ha tratado bien y justamente a todos con los que tuvo que ponerse en contacto. Quédale, sobre todo, la mayor satisfacción que es la de saber que fué en todo momento, honrado consigo mismo.

Se ha dado en la Prensa estos días la noticia de que en breve, se convocarán oposiciones para médicos de la Beneficencia municipal de Madrid.

Parece que según las Ordenanzas o Reglamentos municipales, la presidencia del Tribunal de tales oposiciones corresponde a la señorita María Echarrí, como concejala o edil delegada para el servicio de la Beneficencia que depende del Ayuntamiento de la villa y corte.

Pero parece también según ha dicho la Prensa, que la señorita Echarrí renunciará dicha presidencia por considerarse incompetente.

Incompetentes suelen ser los concejales que presiden las corridas de toros, por lo cual se acompañan casi siempre de un torero asesor. Siendo ya esto una práctica consagrada por las costumbres, nos permitimos aconsejar a la inteligente concejala que haga extensiva dicha práctica a las oposiciones.

En la seguridad—conocemos bien la rectitud y dotes de la señorita Echarrí—de que las calificaciones serán más justas que las de otros Tribunales presididos por técnicos que vienen provocando ruidosas protestas, dñisiones y disonamientos poco edificantes.

Se anuncia la provisión de varias plazas de médicos del Cuerpo de Correos, con destino a las Administraciones provinciales de Madrid y Barcelona y para la Cartería de la Administración del Correo central de la villa y corte.

«Se considerarán como mérito» preferentes—dice el diario que da la noticia los servicios prestados a la Administración pública dentro del ramo de Correos.»

Por mucho que hemos exprimido el mérito no hemos podido comprender qué servicios haya prestado en Correos un médico, a no ser que sea empleado o carterero y no ejerza como tal galeno. En cuyo caso, los méritos son más bien de méritos...

«Serán, quzá, tales servicios a la Administración pública los de recibir mucha correspondencia? En tal caso nadie podría disputar la preferencia al cronista—no se preocupen los aspirantes, que no las solicitará—pues hubo día en que recibió—y pagó al carterero—más de 1500 cartas!»

¡Qué mayor servicio a la Administración que el de abonarle, en un solo día, 500 perras! ¿No es mérito hacer subir la renta de Correo?»

Isha KÚSURI

## Partida de juego sorpienaida

Zaragoza.—La Policía ha sorprendido una partida de juego a los prohibidos, imponiendo multas de 500 pesetas y otras de 150.

## EL REY JORGE, ENFERMO

Londres 17.—El Rey Jorge V se encuentra padeciendo una bronquitis provocada por una afección gripal.

No obstante haber pasado la noche anterior con mucha agitación, el estado general del Soberano es hoy bastante satisfactorio.

Compruébese esto el hecho de que la Reina no ha considerado necesario excusarse de asistir al recel al de Pader. wki dado esta tarde en Albert Hall a beneficio de los antiguos combatientes.

El aumento de tarifas del puerto de Tánger

Tánger 16.—Existe aquí gran excitación a causa del aumento de las tarifas de embarque y desembarque impuestas por la Sociedad del puerto mediante un decreto del Majzen. Según las nuevas tarifas, algunos artículos pagarán el 30 por 100 más que antes, lo que significa una completa ruina.

Málaga el alumno de Intendencia D. Manuel Espejo.

Guardia civil. Ascensos.—A teniente coronel el comandante D. Pedro Utrera del Camero. Licencias.—25 días para París y Torno (Italia) al capitán D. Andrés de Toro.

Carabineros. Disposiciones de la Dirección general.—Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, autorizándole para abonar en cuenta corriente al Colegio de Alfonso XIII, la cantidad de 50 pesetas donada por doña Josefa García.

Al ídem íd. de Murcia, remitiendo expediente personal de baja del carabinero flechado Juan Bastida, para que expida un certificado y lo remita a Isabel Martínez, esposa del mencionado carabinero. Al ídem íd. de Navarra, concediendo 28 días de permiso al carabinero Antonio Arenas.

Al ídem íd. de Sevilla, remitiendo para su entrega al sargento D. Cipriano Guzmán, diploma de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedido.

Al ídem íd. de Cáceres, accediendo al solicitado en instancia por el carabinero Primitivo Gutiérrez Morán.

Al capitán general de la 2.ª región interesado la baja de Juan Mottó en el Cuerpo de procedencia por haber sido fillado como carabinero.

Table with columns for 'VALORES PUBLICOS', 'F. 17', and various bond types like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table titled 'MONEDA EXTRANJERA' listing exchange rates for various currencies: Francia, Bélgica, Libras, etc.

Advertisement box with the text 'Este número ha sido sometido a la previa censura' and decorative borders.

LA SITUACION EN CHILE

Santiago de Chile.—Se han reanuda las operaciones de la Bolsa en esta capital y en Valparaíso, las cuales habían sido suspendidas con ocasión del último movimiento militar.

UNA INFORMACION PUBLICA

La valoración de las mercancías. Por Real orden de 6 del actual, inserta en la Gaceta del 13, se invita a todas las entidades económicas, y muy especialmente a las mercantiles, para que concurren a la información pública abierta por el Consejo de la Economía Nacional con objeto de aportar datos justificativos sobre valoración oficial de las mercancías durante el año 1924.

El comunismo en Yugoslavia

Belgrado 17.—La Policía de esta capital ha descubierto en una imprenta clandestina varios mil ejemplares de folletos comunistas, en los cuales se preconiza la colaboración electoral de los comunistas con el bloque obrero y agrario republicano de Belgrado.

Notas de Guerra

Infantería. Aptos para el ascenso.—Se les declara, cuando por antigüedad les corresponden, a los tenientes coroneles D. Tomás Mora y D. Fernando Moreno. Comandantes, D. Blas Mediavilla y D. Luis Romero.

LOS TEATROS

MARUJITA, LA CLAVELES. Así se titula el capricho español en un acto y tres cuadros, original de Federico de Mendizábal, estrenado en la primera función teatral del «Liceo de la Juventud», celebrada en el Salón Reina María Cristina.

ES PANOL. Hoy miércoles, a las diez y cuarto, por primera vez en esta temporada, la admirable comedia de D. Jacinto Benavente «Rosas de otoño», tomando parte en la representación Rosario Pino y Margarita Xirgu.

PRINCESA (Compañía de Elena Yordí).—El día 20, estreno de la farsa, de Pirandello, «El hombre, la bestia y la virtud».

ESLAVA. El viernes próximo se estrenará la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, «Torre de marfil», y que ya ha sido representada con gran éxito por esta compañía en San Sebastián.

INFANTA ISABEL. Hoy miércoles, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de L. N. Parker, adaptada a nuestra escena por D. Manuel Linares Rivas, y titulada «Disraeli».

MARAVILLAS. El jueves y el sábado se pondrá en este teatro el éxito de risa «Mi tía Javiera», que lleva camino de hacerse centenaria a teatro lleno.

ROMEA. El jueves debutará la genial Mercedes Serros, que alcanzó grandes éxitos recientemente en su actuación en París, y que llenará el teatro, como siempre, por ser muchos sus amigos y admiradores.

Francia y el Vaticano

París 17.—Los cardenales franceses han dirigido al presidente de Consejo una carta en la cual protestan contra el proyecto de supresión de la Embajada del Vaticano.

Al recordar el debate de la Cámara acerca de la cuestión de los prebendados que no se ha esgrimido argumento alguno serio para justificar la supresión de la Embajada cerca de la Santa Sede, y que, a riesgo de ofender a los católicos, el jefe del Gobierno no ha temido invocar causas que carecen de fundamento.

El baile del Círculo de Bellas Artes. La brillante fiesta que el lunes de Carnaval celebra todo el año esta Sociedad, ofrecerá en el presente un atractivo singular.

El general Alvarez Manzano. Las tristes impresiones que ayer mañana nos comunicaba un telegrama de La Coruña, tuvieron confirmación en las primeras horas de la tarde.

El general Alvarez Manzano era uno de los prestigios del Ejército más sólidamente fundamentados. Soldado de cepa ganó sus merecimientos en las dos guerras de Cuba y en África. Por sus servicios en campaña ascendió a capitán.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

Días 22 y 23.—Palcos y billetes en general. Este último día, hasta las doce de la noche.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado conceder a los socios de la Asociación de la Prensa la misma bonificación que hace a sus asociados en los billetes para su baile, que se celebrará en la noche del 23 del actual.

Compañía Transatlántica

de esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del próximo Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, directamente para Puerto Rico, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias, la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente saliendo de Coruña el 22 del corriente Enero para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y desde este último puerto el 1 del próximo Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

El viernes próximo se reunirá toda la sociedad madrileña, que siempre responde al llamamiento de la caridad, y en esta ocasión con doble motivo, por ser la infanta doña Isabel quien organiza la fiesta y por tratarse de la Cruz Roja, obra predecesora de S. M. el Rey.

Las pocas localidades disponibles se pueden solicitar hoy hasta la una en casa de la vicepresidenta, señora condesa de Vía Manuel, Legasca, 80, y desde las cuatro hasta el viernes en la taquilla del frontón.

Partido de pelota a beneficio de la Cruz Roja

Definitivamente se ha fijado el viernes 20, a las tres de la tarde, para que se celebre el partido de pelota que se jugará en Jai Alai a beneficio de la Cruz Roja del distrito de Palacio, cuya Junta reside S. A. la infanta doña Isabel.

El partido despierta extraordinario interés, y en el frontón se reunirá toda la sociedad madrileña, que siempre responde al llamamiento de la caridad, y en esta ocasión con doble motivo, por ser la infanta doña Isabel quien organiza la fiesta y por tratarse de la Cruz Roja, obra predecesora de S. M. el Rey.

En la Presidencia del Directorio facilitaron ayer la siguiente nota: «En evitación de erróneas interpretaciones, el presidente del Directorio cree conveniente dejar aclarado lo sucedido en su conferencia con la representación del ceto rural que la visitó en el ministerio de la Guerra el sábado último.

El presidente del Directorio les manifestó que de tales aspiraciones se había hecho eco en distintas ocasiones el señor cardenal primado y aun todos los prelados que con frecuencia le han honrado con su visita, estando ya, por consiguiente, enterado de ellas, así como de la necesidad y justicia de su satisfacción, conociendo la labor de moralidad y cultura que les está encomendada y que realizan; que el Directorio les examinará y que estaba seguro de que, si no podía éste ponerle total remedio, la atendería en la medida de lo posible.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

En virtud de propuesta del director de la Escuela de Aeronáutica naval para recompensar al celo e inteligencia que han demostrado en la construcción de los seis aparatos «S 13 bis» los tenientes de navío D. Ramón de Cárdenas y D. Francisco Regalado, así como el éxito obtenido en las pruebas del primero de dichas aparatos se concede al primero la Cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, como comprendido en el último párrafo del ar. 6.º del vigente Reglamento de Recompensas en tiempos de paz y al segundo comprendido en el ar. 14 y con arreglo al punto 1.º del 12 del expresado Reglamento. Merced honorífica sencilla.

El Directorio militar

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

El director de la Escuela Superior de Magisterio, Sr. Fernández Navarrete, acompañado del secretario de la misma, estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con el general Muslera acerca de las aspiraciones y necesidades del Centro de enseñanza que dirige.

# España en Marruecos

## La prisión del Raisuni

Tánger 17.—Hoy han tenido los periodistas ocasión de hablar con un prestigioso moro que ha estado en la alta servidumbre del jefe Raisuni hasta los últimos momentos de su estancia en Tazarut, y que ha logrado huir de los rifefos, viniendo a refugiarse en Tánger, donde tiene su familia.

Refiere dicho moro que la última tentativa de fuga la hizo el jefe la noche antes de recibir los rifefos los refuerzos que habían pedido, y con los cuales estrecharon el cerco de Tazarut hasta conseguir rendirlo.

El plan de evasión estaba perfectamente preparado y con grandes probabilidades de éxito, porque las fuerzas del jefe eran mayores que las enemigas; pero por una traición, el jefe de los rifefos, llamado Jeripto, se enteró de todo, y en el acto envió un emisario al Raisuni diciéndole que podría marcharse al día siguiente, pues quería salvarle a todo trance. El jefe cayó en la trampa y desistió de la fuga aquella noche, mientras Jeripto pedía auxilio con toda urgencia a Abd el Krim, que no estaba a muchas leguas de Tazarut.

Cuando se iba a emprender la marcha al día siguiente, Raisuni recibió la noticia de que los rifefos habían recibido numerosos refuerzos.

Asegura el moro que nunca se creyó en Tazarut y en las cabillas inmediatas que Abd el Krim se llevara prisionero al jefe hasta Axdir, suponiendo que por hallarse enfermo lo dejaría en su residencia de Tazarut, aunque bien guardado.

El moro que ha traído todos estos datos dice que el hijo de Raisuni, El Jieb, se encuentra en Xauen curándose las heridas recibidas.

Tetuán 17.—Por confidencias recibidas del campo se dice que costó gran trabajo la conducción del Raisuni por el enorme volumen del jefe y la parálisis que sufre de cintura abajo. Fue transportado en hombros desde la playa del Lau a una barcaza y se le desembarcó en Beni Bufrach, antes de llegar al punto de destino, por temor a que sorprendieran a la maniobra los buques de guerra.

Desde Beni Bufrach hasta Axdir fué más fácil el transporte del jefe por existir una pista practicable para automóviles. Los familiares del Raisuni se encuentran en Tagrezt retenidos por el hermano de Abd el Krim, que por medios violentos intenta averiguar el escondite de las riquezas del Raisuni.

## De Melilla

Melilla 17.—El presidente de la Junta de Arbitrios, general García Aldave, informó a la Corporación municipal de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión de entidades deudoras económicas sobre los problemas de interés local.

Expuso la gratitud de los Reyes ante el acuerdo de la Junta nombrándoles presidentes honorarios.

Se acordó que el próximo mes de Abril se traslade una Comisión a la corte entregando a los Soberanos los pergaminos con los nombramientos.

La aviación bombardeó los poblados rebeldes frente a Isen Lassen.

Las baterías de Farha y Tifaraun ahuyentaron varias concentraciones enemigas que hostilizaban.

## De Tetuán

Tetuán 17.—La jarca del teniente Gancedo apresó en una emboscada un convoy enemigo que intentaba pasar la zona internacional.

La jarca del capitán Castelló sostuvo tiroteo con treinta rebeldes que llevaban un convoy, el cual zanjaron en nuestro poder con un muerto.

Una columna compuesta de legionarios y regulares, al mando del coronel Franco, estableció dos puestos fortificados denominados Haidra Norte y Haidra Sur.

Durante la construcción de dichos puestos nuestras tropas fueron débilmente hostilizadas por el enemigo.

Al caer de la tarde se retiró la columna a Ceuta.

Ha sido destinado a la Caja Central de Madrid el coronel Ovilo, que desempeñaba la

jefatura de las Intervenciones militares de Marruecos.

Entre la estación de Ben Karrich y el campamento de este nombre ha comenzado la construcción de un campamento general de finitivo.

Con asistencia de las autoridades y elementos del comercio se inauguró el edificio del Círculo Mercantil.

Los montañeses, huyendo del hambre, continúan internándose en la zona francesa.

No pueden sembrar, unos por carecer de semilla y otros por los continuos bombardeos de la aviación, que les impide dedicarse a las faenas agrícolas.

Los que huyen a Argelia tienen que vender la cebada al precio que les fijan los rebeldes.

## El comunicado de anoche

Según el parte facilitado la madrugada última en la Oficina de Informaciones de la Presidencia, no ocurrió novedad en ninguna de las tres zonas del Protectorado.

## Reorganización del Tercio

Ayer publicó el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una disposición por virtud de la cual se reorganiza el Tercio de Extranjeros que en lo sucesivo se denominará Tercio de Marruecos.

Por esta misma resolución se autoriza al ministro de la Guerra para que, si por necesidades de campaña o por cualquier circunstancia especialísima llegase el caso, pueda aumentarse en un 15 por 100 la plantilla del mencionado Tercio.

La plantilla total del Tercio de Marruecos es la siguiente: un coronel, dos tenientes coroneles, diez comandantes, 45 capitanes, 161 subalternos, un músico mayor, un comandante médico, nueve capitanes médicos, diez tenientes médicos, dos capitanes segundos, tres veterinarios primeros y seis veterinarios segundos. En total, 251 entre jefes oficiales y asistidos.

Los armeros herradores forjadores y sieros guarnicioneros suman diez, y entre clases e individuos de tropa, 7.716.

El ganado comprenderá 1.370 caballerías.

La organización será la siguiente: Plena mayor, un escuadrón de lanceros con lanza y carabina, dos legiones a cuatro banderas en armas, una bandera (de depósito), cuya dotación, además de su peculiar cometido, integrará el cuadro eventual del Tercio, y una sección de Caballería (también de depósito) e integrará igualmente el cuadro eventual.

Mandarán cada legión un teniente coronel y la constituirán 104 jefes, oficiales y asistidos 24 contratados, 3.321 de tropa y 519 ejemplares de ganado.

Cada bandera, que mandará un comandante estará formada por 24 jefes, oficiales y asistidos, seis contratados, 807 de tropa y 123 caballerías.

Y el escuadrón de Caballería estará mandado por un capitán, y lo integrarán siete oficiales, un contratado, 159 de tropa y 169 caballos.

## Las reuniones de la Asamblea legislativa en Tánger

Tánger 17.—Ayer se celebró la primera reunión de la Asamblea legislativa constituida con arreglo al nuevo régimen.

Fueron designados para el cargo de vicepresidentes de las Comisiones tres representantes de España, Francia e Inglaterra, de los cuales correspondió al español D. Emilio Díaz actuar durante los cuatro primeros meses.

## Un famoso santón, muerto

Rabat 17.—Según noticias que se reciben de Arcila, en un combate entablado entre fuerzas adictas a una partida rebelde fué muerto por flechadas el famoso santón Sidí Ammed Ueld Hanadar, muy admirado en toda la montaña por su valentía y arrojo.

El santón muerto se había alzado en armas contra los franceses en 1923.

Las cabillas sometidas a Francia y las de la ribera del Lucus continúan tranquilas; pero atendiendo con especial atención al desarrollo de las operaciones en zona española y han adoptado precauciones para evitar incursiones de los rifefos en sus territorios.

## Declaraciones de Chamberlain

Londres 17.—Al contestar a una pregunta hecha por un diputado en la Cámara de los Comunes, el Sr. Chamberlain declaró que aprovechaba con satisfacción esta oportunidad para desmentir públicamente la noticia según la cual los rifefos contaban con el apoyo del Gobierno británico en su campaña contra los españoles.

—Ta es informes— añadió el Sr. Chamberlain—son absolutamente falsos.

El Gobierno británico concede todos sus simpatías al Gobierno español en las dificultades que encuentra en Marruecos.

Constantemente se ha negado y continúa negándose a autorizar las relaciones o comunicaciones entre los súbditos británicos y Abd el Krim.

# Petición justa

Una comisión del personal de enseñanzas de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, ha visitado al general Nouvilas, del Directorio militar, para rogarle que sean atendidas las demandas expuestas por el Claustro reiteradamente al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, encaminadas a conseguir ampliación de local, pues ya resulta hasta peligrosa la concurrencia excesiva de alumnos en alguna de las clases; que se atiende a completar el material, que es deficientísimo en algunas enseñanzas, y por último, que se proporcione alguna mejora en los haberes del personal, ya que ni ha disfrutado aumentos, ni gozado indemnización de residencia, ni tiene quinquenios, ni se ha cumplido la Real orden en que se dispuso su asimilación a las Escuelas de Artes y Oficios.

El general del Directorio recibió a los comisionados con exquisita amabilidad y prometió estudiar sus peticiones.

Son tan justas, y además es tan notorio el afán de atenderlas en todo lo posible por el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes y por el jefe encargado del despacho de la Dirección general correspondiente, que no se debe dudar de que las solicitudes del Claustro esta vez no sufrirán injustificados aplazamientos.

# La Comisión del desarme llega a un acuerdo

Ginebra 17.—La Comisión del desarme ha llegado a un acuerdo encaminado a continuar los trabajos relativos al control de la fabricación privada de armas, sin esperar la convocatoria de la futura Conferencia sobre tráfico de armas y municiones.

Se consultará a todos los Gobiernos con objeto de saber qué medidas, dadas las legislaciones de sus respectivos países, les permitirán reglamentar la fabricación privada de armas.

La continuación de dicho estudio implicará el reconocimiento del principio de control por los Gobiernos, siendo cada Estado responsable de la fabricación de armas en su territorio.

# BIBLIOTECAS Y MUSEOS

## Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, núm. 1), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a ca-

torce y media. Los domingos de once a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION, de diez a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de la Villa, núm. 1), de doce a diez y ocho.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

JARDIN BOTANICO, de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve. (Vacaciones escolares, de nueve a trece).

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

# La circulación en Berlín

Berlín.—La Prefectura de Policía de Berlín ha decidido que la circulación se haga por la izquierda, en lugar de por la derecha, desde el 1.º del mes de Marzo próximo.

# LA TUNA COMPOSTELANA

León, 17.—Esta mañana llegó la Tuna Compostelana de la Universidad de Santiago, que visitó los Centros oficiales y docentes.

Por la tarde se celebró un brillante festival en el teatro Alfagame y donde obtuvieron muchos aplausos los escolares.

Estos salieron esta noche para Palencia, siendo despedidos cariñosamente en esta estación.

# Empleados de teatro, en huelga

Oviedo, 17.—Hoy se han declarado en huelga los empleados de teatros, por negarse las Empresas a aumentarles en un 50 por 100 los salarios cuando la jornada exceda de la una de la madrugada.

Los empresarios proveerán las vacantes nombrando para acomodadores a señoritas.

Con motivo de este conflicto se ha suspendido el baile organizado por la Asociación de la Prensa.

# Don Ricardo Orueta, hijo predilecto de Málaga

Málaga, 17.—El pleno del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de nombrar hijo predilecto de Málaga a D. Ricardo Orueta, académico de la Real Academia de San Fernando, de Madrid.

Este número ha sido sometido a la revista de la prensa.

# Espectáculos

REAL.—A las 8, concierto por la orquesta del Real, La virgen de Mayo e Il Carillón mágico.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu)—A las 8, Cançonera, por Margarita Xirgu.—A las 10, Rosas de otoño, por Rosario Pina.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 10,15, El hombre, a bestia y la Virtud.

FONTALBA.—A las 6, ¿Pero es posible?

CENTRO.—A las 10,15, La casa de la Troya.

LARA.—A las 6, El alma de la idea.—A las 10,30, La señorita Primavera.

APOLO.—A las 8, El anillo del sultán y La trupe rusa de bailes, Eltoff.—A las 10,30, Don Quintín el Amargoso o El que siembra vientos...

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, La perla azul y Los hombres guapos.—A las 10,30, N.che de bo guetas.

REINA VICTORIA.—(Compañía Adamuz-González)—A las 6, Desapues del amor.—A las 10,15, ¡Bésame usted!

ALKAZAR.—A las 10,15, ¡Roma se divierte!—A las 6, Madame Pompadour.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, Disraeli y Los choros del oro.

ESLAVA. (Catalina Barceña).—A las 6,15, La estrella de Justina, Número escogido de la revista El jardín encantado de París y Cándida Suárez.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)—A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Como la piedra al tronco.—A las 10,30, La flor de azahar.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, El rey que robó.—A las 10,15, El angel caído y Moros y cristianos.

LATINA.—(Compañía Guerrero-Mend)—A las 6, En Flandes se ha puesto el sol.—A las 10,15, Don Luis Mejía.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonst.—A las 6 y 10,30, Mi tía Javiera.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chirco te).—A las 6 y 10,15, El niño de la suerte y Eilas.

NOVEDADES.—A las 3, La mezquita.—A las 7,15, La cara bonita.—A las 10,30, La bejarana.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Exito de Luis Esteso, Lepe, Ramper, Venta de escalvas en Túnez, Coquetrias, Bianco, Rosa y Violeta y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandiosos bucos es. Extraordinario programa de grandes atracciones. Cíamorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de pelotaje de diez y media a una, y de cuatro y ocho y media. Todas las tardes, festividad.

# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DIRECTOS



### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Cuzyaquil, Callao, Molleudo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último; de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 21, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene empuje en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### [Avisos importantes

Rebajas en tarifas y en pasajes de ida y vuelta. Precios especiales para cana-

roses especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico; Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### Servicios comerciales

La Sección que ora estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Atestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de artículos; cuya venta, como ensayo, gesean hacer los exportadores.

